EL JEFE DE LA OFICINA DE HACIENDA Y PATRIMONIO ECONÓMICO O DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RISARALDA CALDAS

C E R T I F I C A:

Que revisada la propuesta del señor ***MARIO HUMBERTO GARCIA AGUDELO****, se concluye que tiene la experiencia, idoneidad y capacidad para la ejecución del contrato de* PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES*, cuyo objeto es:*

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, CAPACITAR Y ACOMPAÑAR LOS DIFERENTES PROCESOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES EN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS.

Lo anterior para que obre en el contrato que se pretende celebrar.

Para constancia se suscribe en Risaralda Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

EMMANUEL OSPINA TREJOS
Jefe de la Oficina De Hacienda y Patrimonio Económico